

(xxvi)

res inserta en la pag. 207 un despacho del rei D. Fernando en 1251 en favor del obispo Don Raimundo de Segovia que le habia donado unas posesiones de importancia, dandole el rei en recompensa 120 *maravedis Alfonsois*, contada cada yugada por veinte *maravedis de renta* cada año. A la moneda baxa que se labró en 1331, por la corona que tenia, le llamaron coronado: tres de estos hacian una moneda blanca, y dos blancas un *maravedi*.

Y 23. Pag. 306. En continuacion de la nota se dirá: Las diferencias con Portugal terminaron en el tratado del Pardo firmado en 11 de Marzo de 1778.

**ERRATAS.**

Pag.	Lin.	Dice	Lease
3.	19.	del Cano	de Elcano

(xxvii)

Pag.	Lin.	Dice	Lease
3.	22.	oxpedicion	expedicion
3.	24.	eño	año
75.	2.	asientos	asuntos
83.	22.	debía	debe
116.	5.	tom. XII	tom. XIII
133.	12.	salamente	solamente
154.	12.	Cardova	Córdoba
309.	10.	Gradada	Granada
340.	13.	del Cano	de Elcano
340.	18.	partió Cano	partió Elcano
500.	18.	Raciole	Rowley
500.	22.	Letolis	Lestok
525.	13.	incompara- bles	incompara- ble.

**TOMO XI.**

24. Pag. 91. En continuacion de la nota se dirá: Algunos son de opinion que en la España ulterior, no lejos de Cordoba, en el cortijo que hoy llaman de *Isca* cerca de Castro viejo, estuvo situada la ciudad de *Osca*, donde puso escuelas Sertorio hacia el año 676 de la fundacion

T. XIV.

Hh

de Roma: otros confunden esta *Osca* con *Huesca* de Aragon.

25. Pag. 102 lin. 3. Saavedra en su corona gotica lo atribuye á Eurico.

26. Pag. 135 lin. 4, palabra *náutica*, se pondrá por nota: El diario erudito, economico y comercial de Lima tuvo principio en 1 de Octubre de 1790 por D. Jaime Bausate su autor. Tuvo que abandonarlo porque sus productos no correspondian á los gastos. El mercurio peruano de historia, literatura y noticias politicas se publicó en 1 de Enero de 1791 á nombre de D. Jacinto Calero y Moreira. Llegaron á imprimirse 11 tomos. Despues decayó por falta de fondos, segun se explicaban; pero sería por aquella inconstancia de las cosas humanas, que rara vez permanecen si no subsisten los mismos sugetos y abundantes mate-

rias para el trabajo: el P. Mtro. Fr. Diego Cisneros de S. Gerónimo ha impreso á su costa tal qual papel con animo de completar el tom. XII. En los años anteriores al 1793 daba á luz el catedratico de matematicas Don Cosme Bueno una guia sucinta á continuacion del kalendario; pero en dicho año le comisionó el virrei Lemos una nueva guia al Dr. D. Hipolito Unanue, que la comenzó á publicar el citado año con aplauso por contener noticias curiosas en todas las materias mas apreciables. La gaceta de Lima tambien comenzó el año 93 con el fin de publicar los acaecimientos de la guerra de Francia y malos efectos de la revolucion.

27. Pag. 495 lin. 7. Del anfiteatro se conservan vestigios en el arrabal al declive ó descenso desde el hospital de S. Juan Bautista.

28. Pag. 496 despues de la nota ( 2 ) se añadirá: En el concilio primero celebrado el año 400, se arreglaron 20 canones. Muchos priscilianistas, despues de haber adjurado en él sus errores, fueron recibidos á la comunión de la iglesia. En el segundo concilio, reunido en 531, se acordó que los niños dedicados á la iglesia se criasen en una casa donde fuesen instruidos en las ceremonias relativas al culto divino; lo que tal vez estimuló al concilio de Trento para acordar el establecimiento de seminarios.

29. Pag. 504 lin. 13. La inscripción de la primera dedicación de la iglesia en 587 se observa en una lapida de marmol hallada en el siglo XVI por Juan Bautista Perez, la qual está colocada en el angulo del claustro del costado de la capilla de S. Pedro. La sepulcral de Pedro Perez, arquitecto

de la catedral, se halla en la sacristia de la capilla de Doctores, que sirve de entrada á la del Sagrario. En una y otra capilla hai buenas pinturas de Ricci y otros autores de nombre. El Sr. Sandobal fue el que perfeccionó la del Sagrario y dotó la de Doctores.

30. Pag. 518 lin. 20 se añadirá: En 14 de Septiembre de 1709 terminó su vida en Toledo su arzobispo el cardenal Portocarrero, que tanto influxo tuvo en el testamento de Carlos II para el nombramiento de heredero al trono de España.

31. Pag. 583 lin. 15. palabra Ceuta, se pondrá la siguiente nota: La plaza de Ceuta se halla situada en el Africa y costa del Mediterraneo al pie del antiguo monte Abila, hoy conocido con el nombre de Almina, en el istmo que forma su cabo

( xxxii )

ó promontorio, que dá principio al estrecho de Gibraltar, 4 leguas al Sur y 5 al frente de la ciudad de este nombre, 9 de la de Tanger y 8 al Nordeste de Tetuan. El nombre de Ceuta, á lo que se cree, es derivado de *Septa* por las siete colinas que comprehende dicho monte.

Después de la destruccion del imperio Romano pasó al dominio de los godos, y destruidos estos, la ocuparon los arabes en el tiempo de su invasion en España. En 14 de Agosto de 1474 fue reconquistada por D. Juan I rei de Portugal, erigiendola en obispado, que con el de Tanger eran sufraganeos del de Lisboa. El príncipe Enrique, duque de Viseo, que residió en ella en este siglo XV, tomó nociones de los arabes que la habitaban de la navegacion al oriente para el acierto de sus empresas. En 1640,

( xxxiii )

á pesar de la sublevacion del duque de Braganza é independencia de Portugal, se conservó esta plaza baxo la dominacion de la corona de España, por hallarse de gobernador en ella un español. En la paz de 1685 este obispado quedó sufraganeo de la iglesia de Sevilla. Los moros comenzaron á sitiaria en el año 1694 abriendo trincheras, formando baterias así de cañones como de morteros, con el fin de asolarla, lo que consiguieron en parte de sus casas, obligando á muchos de sus vecinos á retirarse de la ciudad y construir otras en el parage referido de la Almina, sin haber conseguido otro fruto que dar varios asaltos, en los que fueron rechazados por la intrepidez y valor de sus defensores con perdida considerable, hasta haberles hecho levantar el sitio. En 1720, con la esperanza de recon-

quistarla, volvieron sobre ella; pero habiendo acudido un ejército de infanteria y alguna caballeria al mando del capitan general marques de Lede, logró desalojarlos de sus trincheras y campo por medio de una salida que se hizo, poniendolos en precipitada fuga hasta legua y media de su dicho campo, apoderandose de la artilleria y demas pertrechos; de cuyas resultas, arrasandose en seguida las trincheras y quarteles que en el discurso de 26 años habian levantado, se procedió á reparar y aumentar las fortificaciones de la plaza, manteniendose el ejército vencedor por espacio de tres meses en ella al intento; lo que verificado, se embarcó dexando guarnicion competente. Los moros volvieron sobre el campo, levantaron de nuevo una contrabalacion y varias baterias para precaver-

se de nuestras invasiones, permaneciendo en él hasta el año 1728 que lo alzaron con el suceso de la muerte del rei de Mequinez. En 1732 retornaron sobre la plaza, formando de nuevo baterias, sin haber conseguido otra cosa con esta tentativa que aumentar las glorias de nuestras tropas, las quales en una salida que hicieron los rechazaron causando á los africanos una perdida considerable, clavandoles la artilleria, tomandoles las municiones que tenian, desbaratandoles las habitaciones que habian vuelto á reedificar, trayendose á la plaza los despojos mas precisos y escogidos que se hallaron. La misma suerte experimentaron en los años de 1757 que fueron arrojados de las cercanias de esta plaza, y en 1791 de sus trincheras clavandoles la artilleria; resultando de estos hechos de armas la satisfac-

(XXXVI)

cion de la paz ó tregua que en el dia se disfruta con el actual Emperador.

Esta plaza por su local debe considerarse dividida en quatro partes: la 1 desde el glasis de sus fortificaciones hasta el foso navegable de la primera puerta, que nombran plaza de armas. 2 desde dicho foso hasta el de la Almina, en cuyo distrito está la parte de poblacion de la ciudad: 3 desde el citado foso de la Almina á la cortadura que llaman del valle, comprehendido en esta el arrabal de dicha Almina con la otra parte de poblacion: y la 4 desde la expresada cortadura hasta la comprehension de todo el monte Acho.

En el campo del Moro lo que mas particularmente llama la atencion son las alturas denominadas del Morro, inmediatas á la plaza de armas paralelas á ella

(XXXVII)

en direccion de N. á S. que dominan extraordinariamente á toda la fortificacion: en ellas se observa el ataque real de los moros y las baterias del Morro, Tabanquera, Otero, Torreones, la Puntilla, Arcilla, y las antiguas del tiempo de Muley Ismael, todas destruidas. Al N. se encuentra el recinto antiguo donde se hallaba situada Ceuta la vieja, y se conservan algunos restos. Solo hai un camino que se llama el Topo y se dirige al Serrallo, que es una casa de campo donde establece el Emperador su quartel general en tiempo de sitio, y en el dia sirve de alojamiento al destacamento de los moros compuesto de cincuenta infantes y diez caballos que se releva de tiempo en tiempo con la guarnicion de Tetuan. Hai dos arroyos llamados el Chorillo y Rivero del Punte que corren en

diferentes direcciones, y otro de menos consideracion que corre al pie del glasis. Las defensas se reducen á varios parapetos que sostienen los cuerpos que hacen el servicio de avanzadas, y las galeras de S. Luis, la Reina y S. Antonio, con varios garitones para alojar la tropa y contener la desercion, y caballerizas para las guardias de caballeria. Las salidas al campo son tres: surtida de S. Felipe, la del Centro y la del llano de las Damas.

La plaza de armas se compone de un frente de fortificacion que se llama primera linea, del baluarte de la izquierda con el nombre de Coraza alta y del otro de la derecha, ambos con caballeros, los flancos con cuervos y el foso de agua: delante de este frente se halla otro llamado de la Valenciana ó segunda linea, que cubre á la

antecedente y tiene un tenalion con flancos: el semi-baluarte de la derecha se nomina S. Pedro, y el otro Sta. Ana: estos se hallan cubiertos con las contra-guardias de S. Xavier y Santiago; y la cortina con los revellines de S. Ignacio y S. Pablo. Avanzados á estas obras en los flancos se hallan contruidos los fuertes de S. Antonio y S. Jorge, y en el centro las lunetas de S. Luis, la Reina y S. Felipe: á todas estas obras siguen sus fosos secos, caminos cubiertos con estacadas dobles, las que en el día no sirven de defensa por hallarse mui deterioradas ó casi inútiles; y esplanada: la mayor parte de las obras exteriores están contraminadas.

En el recinto de la ciudad lo mas notable que se observa son la bateria de la primera puerta, la muralla del Norte, tor-

( XL )

reon de S. Juan de Dios, baluarte ó torreón de S. Francisco, que junto con el antecedente forman el frente de levante contra la Almina, en donde se fortificaron los portugueses; muralla del Sur, coraza baxa, espigon de la ribera, puertas de la ribera y Sta. Maria, plazas de cuarteles y Africa, varios edificios que sirven de cuarteles, maestranza de artilleria, catedral, convento de Trinitarios descalzos, hermitas de la Misericordia y S. Juan de Dios, almacenes de la ribera, veinte y seis bovedas á prueba en la muralla real, la sala de armas y el principal.

En la poblacion de la Almina está comprehendido el foso del frente de la Almina que se pasa por un puente estable, los almacenes de marina, el rastrillo de la Sardina, el muelle ó desembarcadero, la muralla del

( XLI )

norte, las baterias de S. Pedro alto y baxo, S. Sebastian y del Molino, los baluartes de S. Carlos, S. José, Fuente Caballos y Espino, almacen de polvora, la cortadura del valle, los rastrillos Nuevo, del Rayo y de las Balsas, malecones para cubrirse del campo del moro, la escuela practica, el parapeto que circumbala el escarpado del Sur, y los edificios hospital real, botica, convento de S. Francisco, palacio del gobernador, casa ministerial, iglesia de los Remedios y maestranza de fortificacion.

El monte Acho comprehende el recinto antiguo y moderno con que se halla fortificado, compuesto de varios torreones, y los baluartes de S. Antonio, Fuente Cubierta, Puerta de Malaga y S. Amaro: en el interior hai varios edificios, como son cuarteles con sus pabellones pa-



( XLII )

ra dos batallones, almacén de polvora, nueva vigia con algunas habitaciones, y las quadras que servian para los desterrados. En el exterior se hallan la balsa de Maria aguda, la hacienda antigua, hermita de S. Antonio, almacén de polvora de Sta. Catalina, fuente y cañada de la Texa, fuente del conde de Lomas, nuevo deposito con su aqueduc-to para recibir las aguas de la fuente de la Texa, quartel de presidiarios, almacenes nuevos, depositos de cales, parque de artilleria, balsas baxas, quartel de nueva planta que solo está elevado dos varas del cimiento: es un dolor no se concluya esta hermosa obra: plaza delante del quartel, que la circuye un murallon que contiene las tierras corrigiendo el gran desnivel del terreno: fuerte del Sachal arruinado, baterias del Quemadero,

( XLIII )

la Palmera y Pinedo-Gordo, fuertes de la punta de la Almina, Sta. Catalina y S. Amaro, almacenes de la almadraba y el recinto antiguo que circuye á el monte: hai varios caminos que se dirigen á este, y á la punta de la Almina, hallandose todo el terreno plantado de viñedo é higueras chumbas.

Interesa infinito su conservación como llave de la Africa, frontera, antemural y defensa no solo de España, sino de toda la cristiandad europea, por lo qual me he extendido en esta larga nota: su fortaleza asegura el paso del estrecho: es un freno que sujeta y contiene á los corsarios berberiscos; y para España, despues de la perdida de Gibraltar, una puerta que le franquea su navegacion en el Mediterraneo y el paso del Africa. Seria utilísimo que se hubiesen ocupado to-  
T. XIV. li

das las alturas, y aumentado su distrito, sembrando hortalizas, siemientes y frutas en beneficio de su vecindario.

## ERRATAS.

<u>Pag.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice</u>	<u>Lease</u>
124.	13.	octuvo	el Tostado ob- ruvo
188.	17.	españa	España de Duchesne
241.	7.	poblacion	publicacion
492.	24.	fobulosas	fabulosas
492.	26.	Talaitala	Tolaitola

## TOMO XII.

32. Pag. 479 lin. 10 quando se habla del Guadalete, palabra Occéano, se pondrá por nota: Este rio nace en la Serrania de Ronda, sigue su curso por la villa de Arcos, pasa cerca de Xerez de la Frontera, y de allí continua hasta entrar en

la mar por el Puerto de Santa Maria.

33. Pag. 540 lin. 16 se dirá por nota: Este observatorio lo inventó y dirigió el marques de Ureña D. Gaspar de Molina: el mismo habia delineado el museo que se pretendia hacer en la nueva poblacion de S. Carlos.

34. Pag. 542 lin. 26 se añadirá: Esta casa de villa fue hecha por diseños de D. Torquato Cayon, que la principió, y continuó su discipulo D. Torquato Benjumea, y despues D. Pedro Angel Alvizu.

35. Pag. 543 lin. 25, se pondrá por nota en la palabra Tolon: D. Juan José Navarro, aunque nacido en Mesina en 1687, es tenido por español.

36. Pag. 549 lin. 13 se añadirá: La iglesia y demas obras fueron inventadas por ingenieros de marina, las quales quedaron

( XLVI )

baxo la direccion del marques de Ureña.

37. Pag. 568 lin. 7, palabra puente, se dirá: En esta parte del arrecife se ha abierto un canal que se comunica desde la bahia con la mar del Sur. La cuenta que se ha publicado de sus gastos asciende á 1.531.535 rs. y 18 nrs. vn. habiendose aprovechado para la obra de los murallones de mucha canteria que habia en la nueva poblacion de S. Carlos; y para el puente de los repuestos que habia en las fuerzas sutiles de las Canteras, de los que se encontraban en Cádiz, y en el desbarato de arboladuras en el arsenal de la Carraca.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice	Lease
133.	6.	Madrilejos	Madridejos (se reformará en todas partes.)

( XLVII )

Pag.	Lin.	Dice	Lease
137.	12.	hacen	bace
161.	2.	noticia	noticias
257.	10.	el mismo P.	el P.
399.	12.	asesoria	accessoria
455.	3.	se llama	se nominaba
468.	1.	bogedas	bodegas
476.	7.	tuvo aqui	tuvo en ella

TOMO XIII.

38. Pag. 106 lin. 16, palabra Santiago, se añadirá por nota: Desde Septiembre de 1812 hasta fin de Agosto de 1813 se han consumido en esta ciudad en el matadero 9.952 reses vacunas, 162 terneras, 12.722 carneros, borregos y ovejas, y 3.555 cerdos, sin contar los que matan los particulares en sus casas en el tiempo permitido de carnabal, cuyo número es mui considerable.

39. Pag. 128 lin. 18 se reformará lo que dice la nota des-

de la palabra *Ultimamente* hasta su fin, substituyendo la siguiente: Habiendo declarado las Cortes generales y extraordinarias capital de Provincia Maritima á esta ciudad de Cádiz, se erigió una Junta Preparatoria, en la qual fui nombrado vocal nato como Alcalde primero Constitucional. Esta Junta acordó que en el espacio de 24 leguas poco mas ó menos que se extiende N. S. y 18 L. O. el distrito de la provincia con una poblacion de 304.371 almas segun el censo del año de 1797; se dividiere en seis partidos. En el primero se comprehende Cádiz, la Isla de Leon y la Carraca, que contenian 98.464 individuos en 1797. El segundo partido se formó de Xerez de la Frontera, Arcos, Bornos, Villamartin, Espera, Santa Maria de Guadalupe de Algar, Prado del Rei, y Almajar,

cuya poblacion ascendia el mismo año á 63.424 almas. El tercero lo compone la ciudad del Puerto de Santa Maria con las villas de Rota y Puerto-Real, que en dicha epoca numeraban un total de 40.354 personas. El quarto partido comprehende la ciudad de Medina-Sidonia con las villas de Chiclana, Vexer, Conil, Paterna de Ribera y Alcalá de los Gazules, que cuenta una poblacion de 40.160 almas. El quinto se formó de Algeciras, Tarifa, Ceuta, S. Roque, Ximena, los Barrios y Castellar, que tienen una poblacion de 31.758 almas. El sexto y ultimo partido lo compone S. Lucar de Barrameda, Chipiona, Trebuxena, Lebrixa y las Cabezas de S. Juan, que reúnen un vecindario de 30.211 almas. Conforme á la constitucion, se le arreglaron al partido de Cádiz quatro electores,

(L)

dos á el de Xerez, dos al del Puerto de Santa Maria, dos al de Medina, uno al de Algeciras y otro al de S. Lucar de Barameda. Estos doce vocales nombraron los quatro diputados en Cortes y un suplente, y al siguiente dia los siete individuos de la Diputacion Provincial con tres suplentes.

40. Pag. 163 lin. 14 se añadirá por nota esta anécdota: Don Manuel Boneo, capitan de granaderos del regimiento de infanteria de Soria, se hallaba de guardia en la puerta de Tierra, el qual, observando la mucha gente que intentaba salir, y conociendo el peligro á que se exponia si se reunia la mar de fuera con la de la bahia; mandó cerrar las puertas. Tan oportuna advertencia impidió que se aumentasen las desgracias.

41. Pag. 177 lin. 9 se aña-

(LI)

dirá: Estos cuerpos voluntarios se componen de los vecinos honrados artesanos, mercaderes y comerciantes. Ellos hacen todo el servicio que corresponde á la tropa veterana, y la plaza se halla perfectamente resguardada con esta brillante milicia bien uniformada sin que le cueste sueldo alguno: al contrario estos cuerpos por si mismos costean la música y mantienen con aseo á su costa los puestos donde se distribuye la guarnicion. Si en todas las capitales del reino se adoptase el mismo sistema, se encontraría el estado sin el menor dispendio con un numeroso ejército de reten para la seguridad interior, al paso que la tropa pagada se exercitaba en el servicio activo; por manera que la patria quedaria bien servida en lo interior y en las fronteras.

42. Pag. 263 lin. 3 se dirá